

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.082

Jueves 14 de Junio de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1413501



REG. CADUANERA Nº 316 14.06.2018
Tramitaciones – Compendio 253-3
www.caduanera.cl Son 13 Páginas

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº 2.415, DE 31.05.2018, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, QUE MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

Mediante resolución exenta Nº 2.415, de 31 de mayo de 2018, del Director Nacional de Aduanas, se reemplaza el texto íntegro del anexo Nº 4.3, del apéndice XI, del Capítulo III del Compendio de Normas Aduaneras, que establece el listado de mercancías susceptibles de acogerse a la franquicia de la partida 00.36 del Arancel Aduanero.

La presente resolución comenzará a regir a partir de su publicación en el Diario Oficial; el texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas.- Claudio Sepúlveda Valenzuela, Director Nacional de Aduanas.

CVE 1413501

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen Nº511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley Nº19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
